



Convoca:

**anunciantes**  
Comunicar para crear valor

Asesoría Estratégica y Organización:



Patrocinan el Programa:



## Bases de Participación Programa Eficacia Universidades 2018-2019

El **Programa Eficacia Universidades**, convocado por la Asociación Española de Anunciantes (aea) y con el asesoramiento estratégico de SCOPEN (en adelante, "El Organizador"), nace con el objetivo de reconocer, inspirar, educar y atraer a los jóvenes talentos del marketing y la comunicación del mañana.

Este Programa se inserta en el objetivo de la aea de poner en valor la Comunicación Comercial y sus Modelos de Eficacia en la sociedad. (En adelante, "El Programa").

El Programa cuenta con la colaboración de las siguientes universidades para su Edición 2018-2019: CEU San Pablo, Francisco de Vitoria, Nebrija y ESIC.

El Programa ofrece la oportunidad de competir entre varios equipos de distintas universidades adscritas a la celebración de dicho Programa planteándoles la resolución de un briefing dado por un anunciante.

El Programa demostrará el talento y la visión de los jóvenes estudiantes que serán los futuros profesionales de la industria.

### 01. ASPECTOS GENERALES

- 1.1 Pueden participar en el **Programa Eficacia Universidades** todos aquellos estudiantes que se encuentren cursando estudios de tercero y cuarto curso de grados y posgrados en marketing, publicidad y/o afines en cualquiera de las universidades adscritas al Programa.
- 1.2 No podrán participar aquellos alumnos que estén realizando prácticas laborales en compañías y/o agencias de comunicación (cualquiera que fuera su tipología).

Página: 1 / 5



- 1.3** Los equipos deberán estar formados por un mínimo de cuatro (4) y un máximo de diez (10) estudiantes pertenecientes todos ellos a una única universidad. Dichos equipos podrán estar formados por estudiantes pertenecientes a diferentes grados educativos de los mencionados en el punto 1.1 anterior.
- 1.4** Cada estudiante sólo podrá participar en un único equipo.
- 1.5** Cada uno de los equipos deberá contar con la figura de un tutor académico de la universidad correspondiente, quien acreditará dicha condición con su firma en el formulario de participación. El rol del tutor será exclusivamente de supervisión y acompañamiento a los equipos. Así mismo, será el interlocutor entre la Organización y el equipo. No podrá participar en la elaboración del trabajo a entregar ni deberá estar vinculado a ninguna marca anunciante patrocinadora.
- 1.6** La inscripción en el Programa no tendrá ningún coste, pero requerirá de un compromiso de participación previamente firmado entre la Organización y las universidades adscritas al Programa en el que se establezca el deber de asignar un tutor para el asesoramiento y orientación de los equipos a la hora de desarrollar el trabajo y de inscribir al menos un equipo en cada una de las competiciones lideradas por las respectivas marcas anunciantes patrocinadoras. Se admitirá la inscripción de un máximo de tres (3) equipos por universidad.
- 1.7** El tutor será el responsable de la coordinación, supervisión e interlocución con la Organización, y garantizará que la cumplimentación del formulario se realiza en su presencia y de forma simultánea y conjunta por parte de todos los miembros del equipo, dentro del plazo establecido.
- 1.8** Sólo podrán participar cuatro (4) equipos máximo por cada una de las competiciones lideradas por las respectivas marcas anunciantes.

## 02. PLAZOS Y FECHAS

**El Programa Eficacia Universidades** se desarrollará según el siguiente calendario\*:

- **Inscripción de equipos Universidades:** Del 15 al 23 de noviembre de 2018, ambos incluidos.
- **Envío de briefings:** 3 de diciembre de 2018. La Organización enviará los briefings de cada marca anunciante por correo electrónico a los equipos participantes. El receptor de dicho briefing será el tutor de cada uno de los equipos.
- **Preguntas al brief:** los equipos dispondrán de 48 horas a partir del envío del briefing para formular cuestiones al mismo, esto es, durante el 4 y 5 de diciembre de 2018.
- **Periodo de realización de trabajos:** Del 3 de diciembre al 11 de febrero de 2019
- **Presentación de trabajos:** febrero de 2019.  
Se realizará una sesión presencial para cada una de las marcas anunciantes. Presentarán todos los equipos inscritos en cada una de las mismas (cuatro (4) equipos máximo por marca anunciante).

Los equipos tendrán 1 hora para exponer el proyecto.



- **Elección de equipos ganadores:** los equipos ganadores serán elegidos en cada una de las sesiones de presentación de trabajos, una vez que hayan terminado de presentar todos los equipos y tras la deliberación del jurado. El equipo ganador obtendrá el premio que se describe en el apartado cuarto de las presentes bases.

\*El calendario de fechas del Programa está sujeto a cambios. Estos se comunicarán a los tutores de los equipos con antelación vía correo electrónico.

### 03. MARCAS ANUNCIANTES

En esta primera edición, el **Programa Eficacia en Universidades**, contará con las siguientes marcas anunciantes patrocinadoras:

- **Burgo de Arias**
- **Ecovidrio**
- **Pescanova**

Cada una de las indicadas marcas patrocinadoras lidera una competición independiente.

Cada una de las marcas anunciantes entregará un briefing a los equipos participantes que se hayan inscrito. Cada uno de ellos contendrá todos los detalles necesarios para la correcta elaboración del trabajo solicitado.

Tras la entrega del briefing, los equipos dispondrán de las cuarenta y ocho (48) horas siguientes para poder formular preguntas al briefing. Cada una de las marcas-anunciantes contestarán a las mismas en ese plazo. Una vez finalizado, no se podrán realizar consultas.

### 04. PREMIO

Los equipos ganadores serán elegidos en cada una de las sesiones de presentación de trabajos, una vez que hayan terminado de presentar todos los equipos y tras la deliberación del jurado.

El jurado designará un equipo ganador por competición, que obtendrá un trofeo acreditativo de su condición de ganador, junto con un premio que incluye lo siguiente:

- Una (1) invitación al Seminario Eficacia 2019.
- Una (1) invitación a la Jornada Internacional Eficacia 2019.
- Una (1) invitación a la Gala Premios Eficacia 2019.
- Mención en aquellas notas de prensa que la Organización decida emitir en relación con la celebración y fallo de la Edición 2018-2019 del Programa Eficacia Universidades.
- Mención en redes sociales de la Organización, relacionada con los Premios Eficacia.
- Mención y aparición en la sección Programa Eficacia Universidades del website Premios Eficacia [www.premioseficacia.com](http://www.premioseficacia.com).



## 05. PARTICIPACIÓN

La información completa y descarga de documentos del **Programa Eficacia Universidades 2018** se puede encontrar en la web: [www.premioseficacia.com](http://www.premioseficacia.com)

Dentro de la sección los equipos encontrarán:

- **Bases de participación**
- **Formulario de Inscripción online**
- **Documento de Confidencialidad**

Para la inscripción de equipos, todos y cada uno de los integrantes del equipo junto con el tutor correspondiente, deberán cumplimentar el **formulario online de inscripción**. Además, deberá hacer llegar a la organización el documento de confidencialidad cumplimentado y firmado, a la siguiente dirección: [eficaciauniversidades@premioseficacia.com](mailto:eficaciauniversidades@premioseficacia.com)

## 06. DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

Una vez inscritos los equipos a cada una de las competiciones correspondientes a cada una de las marcas anunciantes patrocinadoras, la Organización validará cada una de las inscripciones para asegurar el cumplimiento de los requisitos. Se comunicará la confirmación de la inscripción vía correo electrónico al tutor de cada universidad.

La Organización enviará los briefings de las diferentes marcas anunciantes, en la fecha señalada en el apartado segundo del presente documento, a cada uno de los equipos que estén inscritos en las mismas, a través de la figura del tutor. A partir de ese momento, los equipos contarán con cuarenta y ocho (48) horas para realizar posibles preguntas al briefing.

Las fechas estimadas para las presentaciones presenciales de los equipos de cada competición serán comunicadas por la Organización de los Premios Eficacia vía correo electrónico a los tutores de cada uno de los equipos.

## 07. JURADO

Cada una de las competiciones contará con un Jurado independiente que se encontrará formado por profesionales destacados del sector. El Jurado de cada competición estará compuesto por nueve (9) miembros y todos ellos contarán con la asistencia de un secretario del Jurado que será en todos los casos D. José Manuel Zamorano, presidente de la Comisión de los Premios Eficacia de la aea.

La composición del Jurado correspondiente a cada competición será la siguiente:

- Tres (3) miembros pertenecientes a la marca – anunciante.
- Tres (3) miembros pertenecientes a la agencia que trabaja con la marca – anunciante.
- Tres (3) miembros pertenecientes al Club de Jurados.



## 08. GANADORES

El equipo ganador de cada una de las competiciones lideradas por las respectivas marcas anunciantes se comunicará al finalizar las deliberaciones de los jurados tras cada una de las sesiones presenciales.

## 09. DERECHOS

Todos los derechos de los trabajos presentados resulten o no ganadores, quedarán en poder de la Organización del certamen y de la marca-anunciante, quienes se reservan el derecho a cederlos a terceros para su publicación y utilizarlos con fines divulgativos, educativos y/o de formación profesional o cualquier otro, adaptando los contenidos en todo o en parte para que se ajusten a dichos fines.

Los participantes garantizan que el material entregado, no se encuentra sujeto a ningún impedimento legal o derechos de terceros que pudieran obstaculizar o limitar la difusión prevista conforme al párrafo anterior.

En consecuencia, los participantes serán responsables de la obtención de derechos de terceros cuya imagen o voz sea utilizada en la elaboración de los trabajos presentados, así como de la obtención de las correspondientes licencias y autorizaciones en el caso de incorporación de obras, imágenes, diseños, músicas o cualquier otro tipo de materiales o contenidos protegidos por derechos de propiedad intelectual propiedad de terceros.

Al aceptar el premio, el ganador acepta que la Organización y/o las marcas anunciantes, si lo desean, utilicen su nombre y sus materiales con fines promocionales y publicitarios sin compensación adicional alguna, excepto el premio obtenido.

La participación supone la aceptación expresa de las presentes bases de participación.

### **PREMIOS A LA EFICACIA**

**Velázquez, 24 - 3º izda.  
28001- Madrid**

**Teléfono: 91 702 11 13**

**E-mail: [eficaciauniversidades@premioseficacia.com](mailto:eficaciauniversidades@premioseficacia.com)**

**NOTA: Queda prohibida la copia total o parcial, la transformación o la utilización del contenido del presente documento o su contenido, salvo autorización expresa de la Asociación Española de Anunciantes (aea).**